

CURRÍCULO DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN NEUMOLOGÍA

1. MARCO CONCEPTUAL

Se conceptúa la Medicina como la ciencia, la tecnología y el arte de prevenir y curar las enfermedades y de promover la salud del individuo y de la comunidad. La medicina como ciencia se ocupa del estudio del proceso salud-enfermedad. La salud es el ajuste continuo del hombre y su ambiente (homeostasis), es decir, el equilibrio entre el ser del hombre como individuo y las circunstancias naturales de su existencia, así como la interacción mutua y dinámica del individuo y la comunidad en su medio ambiente.

A través del diagnóstico, el médico identifica, explica y predice las acciones que los procesos morbosos ejercen sobre el hombre y mediante la terapéutica establece las medidas preventivas, recuperativas y de rehabilitación capaces de transformar enfermedad en salud.

Se conceptúa al hombre como al ser que focaliza la situación final de la Medicina, en su contexto social, ecológico y cultural y como una unidad bio-psico-social. El médico es el agente promotor de salud en el desarrollo de la sociedad.

Con el avance de la ciencia y la tecnología y con el incremento de la demanda social, la Medicina ha ampliado sus fronteras lo que ha determinado que sus acciones se desarrollen en 4 grandes especialidades de estudio: Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Ginecología y Obstetricia.

La Medicina Interna se ocupa de las enfermedades del adolescente y del adulto, de naturaleza no quirúrgica (o por lo menos en primera instancia no quirúrgica) y que sirve de nexo y orientación a las otras especialidades. Tiene varias subespecialidades, originalmente por aparatos y sistemas o según la naturaleza de las enfermedades.

La neumología es una subespecialidad de la Medicina Interna avocada a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades que afectan al aparato respiratorio. El Neumólogo es el médico especialista que desarrolla sus actividades de investigación, asistencia y docencia en el campo prioritario de la Neumología.

2. PERFIL PROFESIONAL

El médico especialista en Neumología, es un científico y un tecnólogo al mismo tiempo; es decir, un experto en el diagnóstico y tratamiento y capaz de aplicar las medidas preventivas, curativas y de rehabilitación en salud, en el campo prioritario de las

enfermedades respiratorias.

Está preparado para continuar su autoformación y para desarrollar investigación científica sobre las enfermedades que afectan el aparato respiratorio y el tratamiento no quirúrgico de las mismas, en el individuo y en la comunidad.

El especialista en Neumología al culminar su formación debe haber logrado las siguientes competencias esenciales e indispensables:

2.1 Área personal social

- 2.1.1 Lidera el equipo multidisciplinario que interviene en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades respiratorias.
- 2.1.2 Actúa ética y moralmente con el mayor respeto por la vida humana.
- 2.1.3 Fomenta y mantiene óptimas relaciones interpersonales con los miembros del equipo de salud y la comunidad.
- 2.1.4 Aplica normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.
- 2.1.5 Demuestra capacidad creativa y de autoformación, de acuerdo a las condiciones socioeconómicas, culturales y sanitarias del país.

2.2 Área asistencial

- 2.2.1 Demuestra conocimiento suficiente de la realidad sanitaria del país.
- 2.2.2 Previene, diagnostica, trata y rehabilita al paciente con afecciones del aparato respiratorio, así como sus complicaciones; conociendo con amplitud la farmacodinamia y farmacocinética de los grandes grupos de fármacos así como sus indicaciones, interacciones, efectos secundarios y adversos.
- 2.2.3 Realiza procedimientos relacionados o desarrollados para la especialidad.
- 2.2.4 Realiza la evaluación y pronóstico con participación multidisciplinaria.
- 2.2.4 Decide con oportunidad las situaciones de requerimiento quirúrgico y de emergencia, así como la pertinencia de su traslado a unidades de cuidado intermedio o intensivo.
- 2.2.5 Realiza actividades de prevención de las enfermedades relacionadas con la especialidad.

2.3 Área de proyección social

- 2.3.1 Participa en las diversas etapas de los programas de promoción de la salud de la especialidad a nivel local, regional y nacional.

2.4 Área docente

2.4.1 Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la Neumología.

2.5 Área de investigación

2.5.1 Investiga acerca de la problemática relacionada con la Neumología, individualmente o en equipo.

2.6 Área gerencial

2.6.1 Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en consultorios, servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

3. MARCO ESTRUCTURAL

3.1 Definición

Se trata de un currículo diseñado en 3 años y se subdivide, en áreas que agrupan disciplinas afines, secuencialmente organizadas en base a la psicología del aprendizaje y los requerimientos mínimos de tiempo.

3.2 Objetivos generales

El Programa de la Especialidad de Neumología tiene objetivos generales acordes con las competencias esperadas en los especialistas, quienes al culminar su formación deberán haber logrado:

- 3.2.1 Aplicar los conocimientos científicos, tecnológicos, y las habilidades indispensables, para la prevención de enfermedades, ejecución e interpretación de los procedimientos de diagnóstico y la aplicación de esquemas terapéuticos de la especialidad.
- 3.2.2 Realizar la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades respiratorias.
- 3.2.3 Aplicar los procedimientos relacionados o desarrollados para la especialidad.
- 3.2.4 Participar en los procesos de atención médica integrando un equipo de trabajo multidisciplinario.
- 3.2.5 Realizar trabajos de investigación en el área de la especialidad, orientados a la

- generación de nuevos conocimientos y nueva tecnología.
- 3.2.6 Participar activamente en la docencia de programas de pregrado y posgrado y en la capacitación de otros profesionales y trabajadores de salud en general, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de los procesos de atención y su desarrollo integral.
 - 3.2.7 Gerenciar servicios, programas y proyectos de salud de la especialidad.
 - 3.2.8 Impulsar el trabajo en equipo para la planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de la especialidad, y particularmente en su proyección como líder en salud en la comunidad.
 - 3.2.9 Desarrollar las actitudes analítica y crítica frente a las exigencias preventivas, curativas y de rehabilitación de los pacientes.
 - 3.2.10 Profundizar su autoformación permanente.
 - 3.2.11 Aplicar los principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de la salud con sentido humanitario y vocación de servicio, en el marco de las disposiciones legales vigentes.

3.3 Estructura del currículo

3.3.1 Área Básica

Es el área en que se establecen las bases esenciales de la especialidad. Asegura la adquisición de experiencia en el manejo clínico calificado y cualificado mediante sistema tutorial y actividades de aula.

Comprende los siguientes cursos: Medicina Interna

3.3.2 Área Específica

Asegura la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para manejar eficazmente la mayoría de problemas de atención médica integral especializada. En esta área se refuerza y amplía la competencia profesional en un proceso de integración de docencia en servicio de las ciencias clínicas y básicas.

Comprende los siguientes cursos:

Neumología I

Neumología II

3.3.3 Área Complementaria

Es el área en que se adquieren experiencias adicionales relacionadas con la ética profesional, aspectos médico legales, administración e investigación.

Comprende los siguientes cursos:
 Metodología de la investigación Científica
 Medicina Legal
 Administración de los Servicios de Salud

3.4 Logros mínimos por año de estudios

3.4.1 Logros mínimos en el Primer Año

ÁREAS	ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA LOGRAR LAS COMPETENCIAS	Nº
3.4.1.1 PERSONAL SOCIAL	Durante su formación, el médico residente debe: Aplicar principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de salud con sentido humanitario y vocación de servicio Demostrar actitud de cambio frente al sistema de salud de manera que sus acciones contribuyan a la mejoría de la atención médica Demostrar actitud crítica y auténtica que te permita evaluar con objetividad su trabajo y proyecciones, así como el de su equipo Demostrar aptitud para integrarse al equipo de salud para la planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de la especialidad, y particularmente en su proyección como líder en salud en la comunidad Demostrar capacidad y actitud para continuar y profundizar su autoformación Contribuir a un adecuado clima organizacional en el entorno del trabajo Demostrar actitud de confraternidad y apoyo mutuo entre médicos residentes y con el equipo médico Aplicar normas y disposiciones legales en el ámbito de la especialidad	
3.4.1.2 ASISTENCIAL	Con supervisión directa y según protocolo:	
	Participar en la atención de pacientes en consulta externa.	200
	Elaborar la historia clínica general	500
	Realizar e interpretar el electrocardiograma	500
	Realizar el abordaje vascular arterial y venoso para monitorización hemodinámica	50
	Realizar el monitoreo cardíaco básico	50
	Atender emergencias de la especialidad	50
	Participar en la reanimación cardiopulmonar y cerebral	10
	Participar en la atención básica del trauma	2

	Participar en el equipo de evacuación y seguridad del establecimiento de salud en caso de desastres o simulacros	2
3.4.1.3 PROYECCION A LA COMUNI- DAD	Con supervisión directa:	
	Participar en programas locales o nacionales de la especialidad	1
3.4.1.4 INVESTIGACIÓN	Con supervisión directa:	
	Presentar estudios de metaanálisis con antigüedad no mayor de 5 años	1
	Elaborar protocolos o proyectos de investigación de interés de la especialidad	
3.4.1.5 DOCENCIA	<p>Con supervisión indirecta:</p> <p>Planificar, ejecutar y evaluar actividades educativas dirigidas a pacientes y familiares, en temas relacionados con la especialidad</p> <p>Asistir a eventos de la especialidad cuando menos 0 días, 48 horas o 3 créditos al año</p>	1
3.4.1.6 GERENCIA	Apoyar al residente del segundo año en las actividades de gerencia programadas.	

3.4.2 Logros mínimos en el segundo año de estudios según áreas:

ÁREAS	ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA LOGRAR LAS COMPETENCIAS	No
3.4.2.1 PERSONAL SOCIAL	<p>Durante su formación, el médico residente debe:</p> <p>Aplicar principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de salud con sentido humanitario y vocación de servicio</p> <p>Demostrar actitud de cambio frente al sistema de salud de manera que sus acciones contribuyan a la mejoría de la atención médica</p> <p>Demostrar actitud crítica y auténtica que le permita evaluar con objetividad su trabajo y proyecciones, así como el de su equipo</p> <p>Demostrar aptitud para integrarse al equipo de salud para la planificación, ejecución, programación y evaluación de las actividades de la especialidad, y particularmente en su proyección como líder en salud en la comunidad</p> <p>Demostrar capacidad y actitud para continuar y profundizar su autoformación</p>	

	<p>Contribuir a un adecuado clima organizacional en el entorno del trabajo</p> <p>Demostrar actitud de confraternidad y apoyo mutuo entre médicos residentes y con el equipo médico</p> <p>Aplicar normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud</p>	
	<p>Con supervisión directa y de acuerdo a protocolos:</p> <p>Elaborar la historia clínica de pacientes</p> <p>Participar en el informe (gabinete) de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios radiológicos simples <ul style="list-style-type: none"> Tórax 50 Abdomen 50 Cráneo 20 Senos paranasales 20 Columna 20 • Estudios contrastados o especiales <ul style="list-style-type: none"> Urografías 10 Arteriografías 1 Flebografías 3 • Estudios ecográficos abdominales 20 • Estudios tomográficos <ul style="list-style-type: none"> Cerebro 10 Abdomen 10 Tórax 10 • Estudios gammagráficos (gabinete o con tutoría) <ul style="list-style-type: none"> - Hígado 3 	
3.4.2.2 ASISTENCIAL		
	Tiroides	
	Riñón	
	Óseos	

	Vasculares	
	Pulmonar	
	• Resonancia magnética nuclear	1
	Realizar toma de muestras de sangre arterial	.150
	Realizar toracocentesis	10
	Colocar sonda nasogástrica.	30
	Realizar cateterismo vesical	1
	Realizar cateterismo periférico	1 (I
	Participar en paracentesis	
	Participar en artrocentesis	
	Realizar punción lumbar	
	Participar en drenaje torácico	1
	Realizar desfibrilación	
	Participar en biopsia de piel	1
	Participar en biopsia peritoneal	
	Participar en biopsia hepática	
	Participar en biopsia renal	
	Participar en biopsia de hueso	3
	Tomar e interpretar el trazado electrocardiográfico	3
	Participar en endoscopia digestiva alta	
	Participar en mielocultivos	
	Participar en la lectura de aspirado de médula ósea	10
	Participar e interpretar el diagnóstico por imágenes:	10

	<ul style="list-style-type: none"> • Radioscopia 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ultrasonografía de tórax 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Gammagrafía de perfusión y ventilación 	
	Participar en la interpretación de punciones y biopsias:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Tuberculina 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Venoclisis. Uso del volutrol 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Línea arterial 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presión venosa central 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Punción arterial 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Aspirado transtraqueal 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Drenaje pleural 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Pleurodesis 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Biopsia pleural 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Biopsia pulmonar percutánea 	
	Participar en la interpretación de pruebas de función respiratoria:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Flujiometría 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Espirometría 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Otras pruebas de función pulmonar 	
	Participar en la interpretación de endoscopías:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Intubación endotraqueal 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Broncofibroscopía 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Broncoscopía rígida 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Toracoscopía 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Mediastinoscopía 	

	Participar en monitoreo cardíaco: Cardioscopio	
	Aplicar técnicas de reanimación cardiopulmonar	
	Realizar labor asistencial en el Servicio de Neumología	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en forma activa en la visita médica (dos meses) 	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en las reuniones de discusión de casos clínicos 	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en las reuniones clínico quirúrgicas 	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en las reuniones clínico patológicas 	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en las reuniones de revisión de casos de pacientes fallecidos 	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en las juntas médicas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en los conversatorios clínicos y clínico patológicos 	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el manejo y la solución de interconsultas solicitadas al Servicio de Neumología 	
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar trabajo de guardia médica en el servicio de emergencia, con atención clínica general 	
	Participar en la atención básica del trauma	5
	Participar en el equipo de evacuación y seguridad del establecimiento de salud en caso de desastres o simulacros...	2
3.4.2.3 PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	<p>Con supervisión directa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participar en la ejecución de programas locales o nacionales de salud de la especialidad 	1
3.4.2.4 INVESTIGACIÓN	<p>Con supervisión directa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar protocolos o proyectos de investigación de interés de la especialidad 	1

3.4.2.5 DOCENCIA	<p>Con supervisión indirecta:</p> <p>Planificar, ejecutar y evaluar actividades educativas dirigidas a pacientes y familiares, en temas relacionados con la Neumología, infra o extrahospitalarias</p> <p>Asistir a eventos de la especialidad cuando menos 6 días, 48 horas o 3 créditos al año</p>	1 1
3.4.2.6 GERENCIA	<p>Apoyar al residente del segundo año en las actividades de gerencia programadas</p> <p>Participar en la actualización de los protocolos de diagnóstico y tratamiento del servicio</p> <p>Participar en el manejo estadístico de los exámenes de</p> <p>Participaría a y punción arterial</p>	--

3.4.3 Logros mínimos en el tercer año de estudios según áreas

ÁREAS	ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA LOGRAR LAS COMPETENCIAS	N°
3.3.1 PERSONAL SOCIAL	<p>Durante su formación, el médico residente debe:</p> <p>Aplicar principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de salud con sentido humanitario y vocación de servicio</p> <p>Demostrar actitud de cambio frente al sistema de salud de manera que sus acciones contribuyan a la mejoría de la atención médica</p> <p>Demostrar actitud crítica y auténtica que le permita evaluar con objetividad su trabajo y proyecciones, así como el de su equipo</p> <p>Demostrar aptitud para integrarse al equipo de salud para la planificación, ejecución, programación y evaluación de las actividades de la especialidad, y particularmente en su proyección como líder en salud en la comunidad</p> <p>Demostrar capacidad y actitud para continuar y profundizar su autoformación</p> <p>Contribuir a un adecuado clima organizacional en el entorno del trabajo</p> <p>Demostrar actitud de confraternidad y apoyo mutuo entre médicos residentes y con el equipo médico</p> <p>Aplicar normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud</p>	

	<p>Realizar con supervisión indirecta todo lo autorizado al médico residente del primer año Además:</p> <p>Con supervisión directa y de acuerdo a protocolos:</p> <p>Elaborar la historia clínica de pacientes internados</p> <p>Controlar todo lo relacionado con los exámenes auxiliares de los pacientes hospitalizados</p> <p>Controlar el tratamiento de los pacientes hospitalizados</p> <p>Realizar trabajo de guardia médica en el servicio de emergencia, o la unidad de cuidados intensivos respiratorios, para atención neumológica especializada. Mínimo 4 guardias de 12 horas al mes. Máximo 10 guardias</p> <p>Participar en la interpretación de diagnóstico por imágenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radiología del tórax, en sus diferentes variedades, sin medios de contraste • Tomografía axial computarizada de alta resolución • Radioscopia • Ultrasonografía de tórax • Gammagrafía de perfusión y ventilación • Resonancia magnética • Angiografías 	
3.3.2 ASISTENCIAL	<p>Participar en la interpretación de punciones y biopsias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tuberculina 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Venoclisis. Uso del volutrol 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Línea arterial 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presión venosa central 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Punción arterial 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Aspirado transtraqueal 	30
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar toracocentesis 	30
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar drenaje pleural 	5
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar plemodesis 	1
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar biopsia plemal 	10
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar biopsia pulmonar percutánea 	5
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar incubación endotraqueal 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar catéteres: 	
	<p>Sonda Nasogástrica</p>	
	<p>Cateterismo vesical</p>	
	<p>Cateterismo cardíaco</p>	
	<p>Realizar e interpretar pruebas de función respiratoria:</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Flujonecría 	50
	<ul style="list-style-type: none"> • Espirometría 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Otras pruebas de función pulmonar. 	50
<p>Participar en la interpretación de endoscopías:</p>	3	
<ul style="list-style-type: none"> - Intubación endotraqueal 		
<ul style="list-style-type: none"> • Broncofibroscopía 		

	• Broncoscopia rígida	
	• Toracoscopía	
	• Mediastinoscopía	
	Participar en drenaje torácico	30
	Participar en monitoreo cardíaco:	
	• Electrocardiograma	
	• Cardioscopio	
	Participar en monitoreo cardiorrespiratorio en la Unidad de Cuidados	
	Participar en técnicas (le reanimación cardíopulmonar	
	Participar en manejo de ventiladores y oxigenoterapia:	
	• Manejo de ventiladores a presión	
	• Manejo de ventiladores a volumen	
	• Técnicas de oxigenoterapia	
	Realizar labor asistencial en el Servicio de Neumología	
	• Participar en forma activa en la visita médica	
	• Participar en las reuniones de discusión de casos clínicos	0.5
	• Participar en las reuniones clínico quirúrgicas	
	• Participar en 1115 reuniones clínico patológicas	
	• Participar en las reuniones de revisión de casos de	
	• Participar en las juntas médicas	
	• Participar en los conversatorios clínicos y clínico patológicos.	
	• Participar en el manejo y la solución de interconsultas	
	• Realizar trabajo de guardia médica en el servicio de emergencia, con atención clínica general	
	Participar en la atención básica del trauma	5
	Participar en el equipo de evacuación y seguridad del establecimiento de salud en caso de desastres o simulacros	2
3.3.3 PROYECCION A LA COMUNIDAD	Con supervisión directa:	
	- Participar en el diseño y ejecución de campañas de salud de la especialidad organizadas por la institución	1
3.3.4 INVESTIGACIÓN	Con supervisión directa:	
	Elaborar un trabajo médico de análisis retrospectivo o estadístico	1
	Desarrollar proyectos de investigación de interés de la especialidad	1
3.3.5 DOCENCIA	Con supervisión indirecta:	

	Participar en actividades educativas dirigidas a estudiantes del pregrado o profesionales de la salud	1
	Asistir a eventos de la especialidad cuando menos 6 días, 48 horas o 3 créditos al año	--
	Participar en la supervisión de actividades y procedimientos de los alumnos del primer año de estudios del Programa (R1)	--
3.3.6 GERENCIA	Con supervisión directa:	
	Participar en la actualización de los protocolos de diagnóstico y tratamiento	
	Participar en el manejo estadístico de los exámenes (endoscopia bronquial y diagnóstico por imágenes)	
	Dirigir el manejo estadístico de los exámenes de espirometría, toracocentesis, biopsias pleurales, análisis de gases arteriales y aspiración transtraqueal	
	Realizar el análisis situacional de la gerencia de un servicio de la especialidad.	
	Planificar y programar un plan operativo anual de la gerencia de un servicio de la especialidad	

3.5 Sumilla de cursos

1. Medicina Interna

Tiene como objeto de estudio las enfermedades desde el punto de vista integral de la medicina interna, en lo relacionado al diagnóstico, tratamiento y prevención, utilizando el método científico. Las actividades incluyen el cumplimiento de objetivos cognoscitivos, psicomotores y afectivos, mediante la revisión bibliográfica y la práctica clínica.

2. Neumología I

Tiene como objeto de estudio a las enfermedades respiratorias mas frecuentes, en lo referente al diagnóstico y tratamiento, utilizando el método científico. Las actividades incluyen el cumplimiento de objetivos cognoscitivos, psicomotores y afectivos; mediante las revisiones bibliográficas y práctica clínica

3. Neumología II

Tiene como objeto de estudio las enfermedades respiratorias complejas y sus complicaciones, en lo referente al diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención; así mismo los cuidados aplicados a los pacientes adultos en estado crítico, y, finalmente el plan diagnóstico y terapéutico de los pacientes que soliciten atención médica en consulta externa del hospital o de la comunidad; para lo cual utilizará el método científico. Las actividades incluyen el cumplimiento de objetivos cognoscitivos, psicomotores y afectivos, mediante revisión de temas y práctica clínica.

4. Metodología de la Investigación Científica.

Experiencia curricular de naturaleza teórico-práctica, orientada a desarrollar las competencias necesarias para el diseño de proyectos de investigación en el campo del ejercicio médico, observando las normas éticas en investigación biomédica y en concordancia con las exigencias y recomendaciones de organismos internacionales para la publicación de artículos científicos.

5. Epidemiología

Proporciona los conceptos teóricos y permite, al médico residente, familiarizarse con las herramientas básicas de la Epidemiología moderna para su posterior aplicación en los estudios y/ o evaluación de los Problemas de Salud en poblaciones humanas.

6. Medicina Legal

Asignatura que trata del empleo de los conocimientos de la Medicina para los propósitos de las normas y la ley.

7. Administración de los Servicios de Salud

Asignatura que trata de la aplicación de los conocimientos de las ciencias administrativas en el manejo de las unidades productivas de servicios de **salud**.

3.6 Resumen del Plan de Estudios

AÑO DE ESTUDIOS / CURSOS	NUMERO DE CRÉDITOS
PRIMER AÑO	
Medicina I	34
Metodología de la Investigación Científica: Proyectos	02
Medicina Legal	01
Epidemiología	02
Administración de Servicios de Salud	01
SEGUNDO AÑO	
Neumología I	40
TERCER AÑO	
Neumología II	40

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Metodología Formativa

Se utilizarán métodos activos de

- Dinámica de grupo
- Revisión de casos clínicos
- Seminarios
- Tutoría

- Docencia en servicio
- Atención de pacientes ambulatorios y hospitalizados

4.2 Metodología informativa

- Conferencias
- Club de revistas
- Presentación y discusión de casos clínicos
- Revisión de temas

4.3 Evaluación

- Práctica profesional, según logro de competencias
- Evaluación escrita

La nota final se obtiene del promedio de la práctica profesional con la nota de la evaluación escrita, con la siguiente ponderación

- Práctica profesional 65%
- Evaluación escrita 35%

4.4 Requisitos de Promoción

Para ser promovido al año inmediato superior, el Residente deberá haber aprobado la totalidad de las asignaturas del año curricular.

5. INVESTIGACIÓN

El Residente de primer año deberá elaborar un Proyecto de Investigación de la Especialidad, que debe ser aprobado por el Comité respectivo de la Facultad de Medicina.

En el segundo año de residencia deberá ejecutar dicho proyecto y en el tercer año lo sustentará.

Además el Residente participará de los trabajos de investigación del Servicio de Medicina Interna, según programación.

6. TÍTULO DE ESPECIALISTA

Al finalizar la Residencia Médica la Universidad Nacional de Trujillo, otorgará el título de Especialista en NEUMOLOGÍA a nombre de la Nación, para cuyo efecto el Residente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Aprobación de todas las asignaturas durante los tres años curriculares.
- Presentación y aprobación de un Trabajo de investigación en el área de la especialidad
- Informe aprobatorio de la Unidad de Segunda Especialización sobre cumplimiento de las actividades programadas.